

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Juzgados Marítimos
Permanentes

FERROL

Edicto

Don Manuel Areal Alvarez, Coronel Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Ferrol,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 22 de mayo de 1984 por el buque «Ría de Vivero», de la matrícula de Vivero, folio 2742, al «Jesús Divino», de la matrícula de Vivero, folio 2722.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en Auditoría de Marina de Ferrol, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Ferrol a 29 de mayo de 1984. El Juez Marítimo Permanente, Manuel Areal Alvarez.—7.822-E.

MINISTERIO
DE ECONOMÍA Y HACIENDAInspecciones-Administraciones
de Aduanas e Impuestos
Especiales

VALENCIA

Por infracción a la Ley de Importación Temporal de Automóviles de 30 de junio de 1984, Decreto 1814/1984, esta Inspección-Administración ha impuesto las sanciones que a continuación se relacionan en los siguientes expedientes de faltas reglamentarias:

Expediente falta reglamentaria número 181/83.—Por omisión de reexportación o precinto, 7.500 pesetas, al vehículo marca «Renault 16», matrícula ORO-843-L, cuyo último propietario manifiesta a Interpol que sufrió una avería y entregó el vehículo junto con la documentación un tal mister Steve Pallea, de Jávea.

Expediente falta reglamentaria número 182/83.—Por ejercicio de actividades lucrativas coincidiendo con el uso del régimen de importación temporal de automóviles, 33.000 pesetas, a Sow Ousmane, propietario del vehículo marca «Peugeot», 4648-QB-66.

Expediente falta reglamentaria número 228/83.—Por omisión de reexportación o precinto, 7.500 pesetas, a Jacques Kuenzli, propietario del vehículo marca «Chrysler» 1.206-S, matrícula M-YZ-3644.

Expediente falta reglamentaria número 233/83.—Por omisión de reexportación o precinto, 7.500 pesetas, a Antoine Re-

bull, domiciliado en rue Tivoli, en Lunel Hérault, Francia, propietario del automóvil marca «Peugeot» 204, matrícula 5925-QJ-30.

Expediente falta reglamentaria número 245/83.—Por exceso de plazo en situación de precinto voluntario, 7.500 pesetas, a don Francisco Menéndez Sánchez, propietario del vehículo marca «Volvo» 7M-9878 (matrícula 7M9878).

Expediente falta reglamentaria número 263/83.—Por omisión de reexportación o precinto, 7.500 pesetas, a Klaus Brandt, propietario del vehículo marca «Volkswagen», matrícula KI-AV-816.

El importe de dichas sanciones deberá ser ingresado en efectivo en la Caja de esta Aduana, en los tres días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de la presente, o en los quince días naturales siguientes, con el 5 por 100 de recargo de prórroga.

La falta de pago de las multas dentro de los plazos, implicará la dación en pago del vehículo y su venta en pública subasta, siguiéndose el procedimiento de apremio por la diferencia, si el precio del remate no cubriese el importe de las sanciones.

Contra el presente acuerdo podrá interponerse el recurso de reposición ante el Inspector Administrador de esta Aduana, o reclamación económico-administrativa ante el Tribunal Provincial de esta jurisdicción en el plazo de quince días.

Valencia, 1 de junio de 1984.—El Inspector-Administrador, P. D. (ilegible).—7.993-E.

Recaudaciones de Tributos
del Estado

Segunda Zona de Alicante

ALICANTE

Don José Martínez García, Recaudador de Tributos del Estado en la Zona Segunda de Alicante,

Hace saber: Que en el expediente administrativo de apremio que se instruye en esta Recaudación, por el concepto de capítulo III, contra el deudor a la Hacienda Pública, don Davin Anthony, de nacionalidad inglesa y vecino de Londres, Stoke Newington, 47, Brighton Road, por un importe de 43.906.264 pesetas, por principal, por principal recargos y costas presupuestadas, y careciendo en esta zona, según las informaciones practicadas, de representante legal en la misma, se procede en cumplimiento de providencia dictada en el día de hoy a efectuar el llamamiento del mencionado deudor, para que por sí o persona que lo represente, comparezca en el plazo de quince días a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» al objeto de señalar representante legal domiciliado en esta zona para poder efectuar las notificaciones, advirtiéndole que de no atender al presente llamamiento, se procederá a declarar en rebeldía, continuándose la tramitación del expediente sin efectuar nuevos llamamientos, conforme determina el número 7 del artículo 99 del vigente Reglamento de Recaudación.

Al mismo tiempo, se le notifica la siguiente providencia de apremio dictada por el señor Tesorero de Hacienda de

esta provincia, de fecha 9 de marzo de 1984, que dictó: En uso de la facultad que me confieren los artículos 95 y 101 del Reglamento General de Recaudación, declaro incurso el importe de la deuda en el recargo del 20 por 100 y dispongo se proceda ejecutivamente contra el patrimonio del deudor con arreglo a los preceptos de dicho Reglamento.

Por lo que se le requiere también al pago de la expresada deuda tributaria, formada por cuotas, recargos del 20 por 100 y las costas reglamentarias.

Y al objeto de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», en el de la provincia, en el tablón de anuncios oficiales del Ayuntamiento y en esta Zona firmo la presente en Alicante a 22 de mayo de 1984.—El Recaudador.—7.815-E.

MINISTERIO
DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Direcciones Provinciales

NAVARRA

Sección de Minas

Solicitud de permisos de investigación
minera

La Dirección Provincial del Ministerio de Industria y Energía en Navarra, hace saber que ha sido solicitado el siguiente permiso de investigación:

Número: 3.285. Nombre: «Mina Lizayeta». Mineral: Carbón (recurso de la Sección D). Cuadrículas: 9. Términos municipales: Vera de Bidasoa y Echalar.

Lo que se hace público a fin de que todos aquellos que tengan la condición de interesados puedan personarse en el expediente, dentro del plazo de quince días, contados a partir de la presente publicación, de conformidad con lo establecido en el artículo 70 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Pamplona, 29 de mayo de 1984.—El Director provincial, Joaquín del Valle de Lersundi.—8.341-E.

La Dirección Provincial del Ministerio de Industria y Energía en Navarra, hace saber que ha sido solicitado el siguiente permiso de investigación:

Número: 3.264. Nombre: «Adregún». Mineral: Barita y otros recursos. Sección C). Cuadrículas: 99. Término municipal: Burguete, Garralda, Oroz-Betelu Valle de Arce y de Erro.

Lo que se hace público a fin de que todos aquellos que tengan la condición de interesados puedan personarse en el expediente, dentro del plazo de quince días, contados a partir de la presente publicación, de conformidad con lo establecido en el artículo 70 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Pamplona, 31 de mayo de 1984.—El Director provincial, Joaquín del Valle de Lersundi.—8.342-E.

COLEGIO OFICIAL DE GESTORES ADMINISTRATIVOS

MADRID

Seguándose expediente de cancelación de la fianza constituida por doña Florinda San Nicolás Villaescusa, para garantizar el ejercicio de la profesión de Gestor Administrativo, en virtud de haberlo así interesado el Juzgado de Primera Instancia número 3 de los de esta capital, se hace público para que, en el plazo de tres meses, puedan producirse reclamaciones contra la referida fianza cuya devolución se solicita.

Madrid, 28 de septiembre de 1982.—El Presidente, Jaime Luis Quirós Quintana.—14.121-C.

CONSTRUCCIONES GENERALES EN MADRID Y SU ENTORNO. S. A. (C. GEMESA)

De acuerdo con lo previsto en la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que la Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad «Construcciones Generales en Madrid y su Entorno, S. A.» (C. GEMESA), celebrada el día 29 de julio de 1984, tomó el acuerdo de reducir el capital social en el 97,50 por 100 de su cifra actual, mediante la reducción, en igual porcentaje del valor nominal de todas y cada una de las acciones.

Dicha reducción supone la cifra de tres millones novecientos mil (3.900.000) pesetas.

Madrid, 1 de agosto de 1984.—El Secretario del Consejo de Administración.—14.114 C. 2.ª 14 8 1984

INMOBILIARIA TORRENTINA, S. A. (INTOSA)

Reducción del capital

En la Junta universal de accionistas de esta Compañía, celebrada en el domicilio social de esta Entidad el día 30 de junio de 1984, se adoptaron, por unanimidad, los siguientes acuerdos:

1.º Reducir el capital social en la cantidad de quince millones de pesetas, pasando de treinta millones de pesetas a quince millones de pesetas, reduciendo el valor nominal de las acciones de 1.000 pesetas número 1 al 10.000, a 500 pesetas, y de las número 1 al 2.000 (2.ª serie), de 1.000 pesetas de valor nominal a 5.000 pesetas cada una de ellas. De conformidad con lo prevenido en la Ley de Sociedades Anónimas, y modificando el artículo 3.º de los Estatutos de esta Sociedad, que queda redactado en la forma siguiente: «El capital social de la Compañía se fija en quince millones de pesetas, dividido y representado por 10.000 acciones de 500 pesetas de valor nominal números 1 al 10.000, y de 2.000 acciones números 1 al 2.000 (2.ª serie), de 5.000 pesetas de valor nominal cada una de ellas.

2.º Restituir al propietario de cada acción la cantidad de 500 pesetas por las número 1 al 10.000 y de 5.000 pesetas a los números 1 al 2.000 (2.ª serie), una vez transcurridos tres meses de la última publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», procediendo al estampillado de los títulos en su nuevo valor nominal.

Valencia, 25 de julio de 1984.—El Gerente.—3.992-D. 1.ª 14-8-1984

DORSOL, S. A.

GIRONA

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria que se celebrará en el domicilio social, el día 30 de agosto de 1984, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, si procediese, el día 31 de agosto de 1984, en el mismo lugar y hora, con el siguiente orden del día:

- 1.º Ampliación del capital social.
- 2.º Ruegos y preguntas.

Girona, 27 de junio de 1984.—El Secretario del Consejo de Administración.—3.834-D.

CONSTRUCCIONES HOTELERAS PENINSULARES, S. A.

(COHIFENSA)

GIRONA

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria que se celebrará en el domicilio social, el día 30 de agosto de 1984, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, si procediese, el día 31 de agosto de 1984, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Ampliación del capital social.
- 2.º Ruegos y preguntas.

Girona, 27 de junio de 1984.—El Secretario del Consejo de Administración.—3.830-D.

ASOCIACION COMERCIANTES DE OPTICA, S. A.

(ASCOPSA)

Por medio de la presente se convoca a los señores accionistas de la Entidad mercantil «Asociación de Comerciantes de Optica, S. A.», para la celebración de Junta general extraordinaria de esta Sociedad, que se celebrará, en primera convocatoria, el próximo día 1 de septiembre de 1984, en el domicilio social de la Entidad, a las diez de la mañana y, en su caso, en segunda, al día siguiente en el mismo lugar y hora, a fin de tratar los siguientes puntos del

Orden del día

- 1.º Examen de la situación económica de la Sociedad ante la carencia de convocatoria de Juntas generales ordinarias de los ejercicios 1982 y 1983.
- 2.º Acción de responsabilidad al señor Secretario de la Sociedad, por su posible negligencia y mala gestión.
- 3.º Acuerdo para el ejercicio de acciones penales contra accionistas y otros, por posibles irregularidades.
- 4.º Reintegro a la Sociedad de sumas dispuestas indebidamente, reclamación de perjuicios y acuerdo sobre ejercicio de acciones de toda clase de estos fines.
- 5.º Aumento de capital por importe de 20.000.000 de pesetas.
- 6.º Elección y nombramiento de los miembros que compendrán el nuevo Consejo de Administración a partir del día 25 de octubre del corriente.
- 7.º Ruegos y preguntas.

Lo que se hace público para general conocimiento de los señores socios de esta Entidad.

Valladolid, 4 de agosto de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Antonio de Migue, Unzueta.—14.128-C

DRUCKENPEL, S. A.

Junta general ordinaria

A los efectos de dar cumplimiento a dispuesto en los artículos 23, 30, 34 y concordantes de los Estatutos sociales, se convoca Junta general de accionistas para el día 25 de septiembre del presente año 1984, a las veinte horas, en primera convocatoria, en el domicilio social de la Empresa, sito en carretera Almansa-Grao de Gandia (Cruce Agullent), en Agullent.

Al propio tiempo y para el supuesto de no existir quórum suficiente en primera convocatoria, se convoca dicha Junta general ordinaria, en segunda convocatoria, y en el propio domicilio social, a

las veinte horas del día 26 de septiembre del actual año 1984.

Tanto si la Junta general ordinaria se celebra en primera como en segunda convocatoria, la misma se desarrollará con sujeción al siguiente

Orden del día

- 1.º Informe de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1983.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1983, juntamente con el informe emitido por los señores accionistas censores de cuentas.
- 3.º Nombramiento de nuevos censores de cuentas.

Agullent, 18 de julio de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Martínez Doménech.—3.862-D.

DRUCKENPEL, S. A.

Junta general extraordinaria

Para dar cumplimiento a lo preceptuado en los artículos 23, 30, 34 y concordantes de los Estatutos sociales, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas para el día 25 de septiembre del presente año 1984, a las veintuna horas, en primera convocatoria, en el domicilio social de la Empresa, sito en carretera Almansa Grao de Gandia (cruce Agullent), Agullent.

Del mismo modo, y para el supuesto de no existir quórum suficiente en primera convocatoria, se convoca dicha Junta general extraordinaria, en segunda convocatoria, y en el propio domicilio social, a las veintuna horas del día 26 de septiembre del actual año 1984.

Tanto si la Junta general extraordinaria se celebra en primera como en segunda convocatoria, la misma se desarrollará con sujeción al siguiente

Orden del día

- 1.º Nombramiento de la nueva Comisión de Arbitraje.
- 2.º Estudio de la situación económica de la Sociedad y adopción, en su caso, de los acuerdos que procedan.

Agullent, 18 de julio de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Martínez Doménech.—3.863-D.

HOSANPON, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas para la Junta general ordinaria de esta Sociedad, en su domicilio social de Santa Ponsa, para el día 30 de agosto, a las diez horas, en primera convocatoria, o, en su defecto, al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, cuentas y balances correspondientes al ejercicio de 1983.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1983-1984.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Santa Ponsa, 12 de julio de 1984.—El Administrador único.—3.842-D.

TOPASOL, S. A.

BENIDORM (ALICANTE)

A solicitud de accionistas que superan el quórum establecido por la vigente Ley de Sociedades Anónimas, por la presente se convoca a los señores accionistas de «Topasol, S. A.», a Junta general extraordinaria a celebrar en el domicilio social hotel «Don Pancho», de Benidorm, el próximo día 3 de septiembre, a las doce horas, en primera convocatoria y al siguiente día misma hora, en segunda, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Renovación del Consejo de Administración.
- 2.º Estudio y modificación, en su caso, de los Estatutos en cuanto hace referencia a transmisión de acciones.
- 3.º Designación de censores de cuentas para el presente ejercicio.
- 4.º Ruegos y preguntas.

A la Junta podrán acudir personalmente o representados en la forma que determinan los Estatutos sociales.

Benidorm, 24 de julio de 1984.—El Presidente, Manuel Torrubia Climent.—El Secretario, Pedro Pérez Maestre. 3.902-D.

COMPANÍA ARRENDATARIA DEL MONOPOLIO DE PETROLEOS, S. A. (CAMPSA)

Concurso C. A. 563

Concurso de desguage y enajenación de materiales en la antigua factoría de Gai-teira (La Coruña)

Los pliegos de condiciones administrativas y técnicas que regirán en este concurso y que comprenden la documentación para participar en él, se encuentran a disposición de los interesados en las Oficinas Centrales de CAMPSA, Capitán Haya, 41, 1.ª Sección de Información, Madrid (20).

Admisión de ofertas hasta las diez horas del día 4 de septiembre de 1984.

La apertura de pliegos tendrá lugar a las doce horas del 4 de septiembre de 1984.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 6 de agosto de 1984.—El Secretario general.—4.467-5.

BAUCI, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria

Se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de socios para el día 6 de septiembre próximo, a las trece horas, en primera convocatoria y para el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social, para tratar del siguiente

Orden del día

- 1.º Nombramiento de Administrador.
- 2.º Examen y, en su caso, aprobación del inventario, balance, Memoria, estado de cuentas y propuesta sobre distribución de beneficios o pérdidas, relativos a los ejercicios 1979 al 1983, ambos inclusive.

Vic, 12 de julio de 1984.—La Administradora, Natividad Ciuró Comas.—14.118-C.

PRAMIX, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la Empresa, carretera de Móstoles a Fuenlabrada, kilómetro 8,2 (Fuenlabrada), en primera convocatoria el próximo día 8 de septiembre del año en curso, a las dieciocho horas, y en segunda convocatoria, veinticuatro horas más tarde, en el mismo lugar y hora, para tratar del siguiente

Orden del día

Ampliación del capital social.

Fuenlabrada, 28 de julio de 1984.—El Secretario del Consejo de Administración, Felipe González-Michelena.—14.144-C.

EDITORIAL REVERTE, S. A.

Por el presente, se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general extraordinaria que se celebrará el día 30 de agosto de 1984, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, en el domicilio social sito en Barcelona, calle Encarnación, 88, bajos, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Aumento de capital.
- 2.º Modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales como consecuencia del extremo anterior.

En el supuesto de que por falta de asistencia necesaria no pudiera celebrarse la asamblea en la fecha indicada, se celebrará en segunda convocatoria el día siguiente, a las diecisiete treinta horas.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de los preceptos estatutarios y legales precisos para el ejercicio de sus derechos de asistencia y voto.

Barcelona, 30 de julio de 1984.—El Secretario del Consejo de Administración, Amado Juan Sala Inglabaga.—14.138-C.

BEYCASA, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar el próximo día 31 de agosto, a las ocho horas de la tarde, en primera convocatoria, y, en segunda, si procediera, al día siguiente, a las ocho treinta horas de la tarde, en el local comercial de «Beycasa, S. A.», que posee en la calle del Poeta Manuel de Góngora, s/n., y que utiliza como oficina comercial, con el siguiente orden del día:

- 1.º Nombramiento del señor accionista que actúe como Secretario de la Junta.
- 2.º Lectura y aprobación, en su caso, de los balances y cuentas de Pérdidas y Ganancias, hasta el 31 de diciembre de 1983.
- 3.º Nombramiento entre los señores accionistas de la Sociedad de los censores de cuentas para el ejercicio de 1984.
- 4.º Exposición, por parte del señor Administrador general, de la historia de la Sociedad desde su creación hasta la fecha, con propuesta de ratificación expresa a la actuaciones tenidas.
- 5.º Propuesta de ampliación de capital y análisis de las causas que motivan la propuesta.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Granada, 2 de agosto de 1984.—El Administrador general.—4.483-8.

DUMIN, S. A.

El Administrador único de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en calle de Molina Lario, 6, 4.º, el día 27 de agosto, en primera convocatoria, y el día 28 del mismo mes, en segunda, ambos días a las veinte horas y conforme al siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta anterior.
- 2.º Ampliación de capital social.

Málaga, 30 de julio de 1984.—El Administrador único, Jaime Durán Ramírez.—4.484-8.

PLAYA BLANCA, S. A. (BLANCASA)

Por acuerdo del Consejo de Administración de esa Sociedad, en sesión celebrada el día 6 de agosto del presente año, se acordó convocar Junta general extraordinaria, para el próximo día 3 de septiembre del presente año, en el domicilio social, sito en el hotel «Los Fariones», Puerto del Carmen, término municipal de Tías, Lanzarote. En primera convocatoria, a las nueve treinta horas, y para el día siguiente, 4 de septiembre, y en segunda convocatoria, y en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

- Primero.—Ampliación del capital social.
- Segundo.—Modificación, en su caso, del artículo 5.º de los Estatutos sociales.
- Tercero.—Aprobación del acta de la sesión o nombramiento de interventores a tal fin.
- Cuarto.—Tendrá derecho de asistencia a esta Junta de los accionistas que, con

cinco días de antelación al señalado para su celebración depositen sus acciones en el domicilio social o los resguardos acreditativos de sus depósitos en un establecimiento bancario.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Tías 6 de agosto de 1984.—La Secretaria.—V.º B.º: El Presidente.—14.225-C.

ENGASA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general de accionistas de la Sociedad, que se celebrará en el domicilio social (Romero Donallo, número 9-C), el día 30 de agosto de 1984, a las once horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1983.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas del ejercicio de 1984.
- 3.º Ajudicación de acciones emitidas en la ampliación de capital acordada el 23 de junio de 1983.
- 4.º Ratificación del nombramiento de Consejero y Secretario del Consejo de Administración de la Sociedad.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Para el caso de que la Junta no quedara válidamente constituida en primera convocatoria, se celebrará el siguiente día 31, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a idéntica hora, sin necesidad de nuevo aviso.

Santiago 20 de julio de 1984.—El Secretario.—14.229-C.

EDICIONES JOVER, S. A.

El Consejo de Administración de la Sociedad, por la presente, convoca a todos los señores accionistas a una Junta general extraordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 31 de agosto de 1984, a las diez horas, en el domicilio social (calle de San Pedro Mártir, número 18, de la ciudad de Barcelona), y en el mismo lugar y hora del día 1 de septiembre de 1984, en segunda convocatoria, si ello fuera menester, con el fin de deliberar y resolver sobre los siguientes puntos que componen el

Orden del día

- 1.º Examen de la situación actual de la Sociedad y adopción de las medidas encaminadas a solucionar la misma, incluso judiciales, si ello fuere menester.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Resultados, relativos al ejercicio correspondiente al año 1983.
- 3.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social desarrollada durante el indicado ejercicio.
- 4.º Cambio de régimen de administración de la Sociedad.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 17 de mayo de 1984.—Juan Jover Biosca, Presidente del Consejo de Administración.—14.231-C.

COMPANÍA ESPAÑOLA DE GAS, SOCIEDAD ANONIMA

Capital social: 416.416.000 pesetas

Objeto social: Fabricación y venta de gas manufacturado

Domicilio social: Calle Córcega, 373

BARCELONA

Emisión de bonos simples convertibles, reservados exclusivamente para los accionistas de la Sociedad

Importe de la emisión: 200.000.000 de pesetas nominales, representados por 200.000 bonos simples al portador, de 1.000 pesetas nominales cada uno, en una sola serie, denominada «Bonos emisión 1984».

Fecha de la emisión: 9 de agosto de 1984.
Tipo de emisión: A la par, libre de gastos para el suscriptor.

Tipo de interés: El 15 por 100 anual, con impuestos a cargo del suscriptor, pagadero por trimestres vencidos, siendo la fecha del primer cupón a pagar la del 15 de diciembre de 1984.

Convertibilidad en acciones: Los tenedores de los bonos podrán interesar su conversión en acciones ordinarias de la Sociedad, valorándose los bonos y las acciones a su valor nominal. Dicha conversión tendrá lugar el 15 de diciembre de 1984 y podrán acogerse a ella los tenedores de bonos que con anterioridad a dicha fecha lo hayan solicitado por escrito. Las acciones que se emitan participarán en los resultados de la Compañía a partir del 1 de enero de 1985.

Amortización: Los bonos que no hayan optado por su conversión en acciones serán amortizados a su valor nominal a los tres años de su emisión.

Suscripción: El lanzamiento de la emisión se realizará el día 14 de septiembre de 1984.

Esta emisión de bonos se reserva exclusivamente a los accionistas de la Sociedad (no es de oferta pública) y podrán ejercitar su derecho mediante petición por escrito dirigido a la Sociedad, en la proporción de cinco bonos por cada 20 acciones de las series B o C que posean durante el plazo de treinta días, a partir del día de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». El ingreso del importe de los títulos suscritos deberá efectuarse en la Caja de la Sociedad de una sola vez, dentro de los cinco días siguientes a la fecha en que la Compañía haya comunicado al accionista suscriptor la adjudicación de los títulos.

Cotización en Bolsa: Dadas las características de la emisión, no se solicitará la admisión a cotización de las Bolsas de Comercio.

Sindicato de Bonistas: Se constituirá el Sindicato de Tenedores de Bonos de acuerdo con la legislación vigente, a cuyo efecto se designa Comisario a don José María Garriga Carbonell.

Barcelona, 10 de agosto de 1984.—El Consejo de Administración.—14.245-C.

NOTARIA DE DON JOSE MARIA PIÑAR GUTIERREZ

Subasta

Por procedimiento extrajudicial, incoado por «Sociedad Anónima Echevarría» (Ley de 16 de diciembre de 1954, Hipoteca Mobiliaria), contra «Hermanos de Pablo, Sociedad Limitada», e iniciado ante el Notario de Torrejón de Ardoz don José María Piñar Gutiérrez, en su residencia de calle Juan XXIII, 4, 1.º, el próximo día 1 de septiembre, a las doce horas, se procederá a la venta en pública subasta del derecho de traspaso, juntamente con la maquinaria instalada en la nave situada en la calle Hilados, 25, del polígono industrial de Torrejón de Ardoz, que se relaciona seguidamente:

Cinco tornos automáticos «Peterman», una piedra de esmerillar, un taladro de sobremesa «Peterman», cinco tornos automáticos «Fecular», un torno automático «Tehido», un torno automático «Felinter», un torno automático «Mupen», una roscadora manual «Mupen», dos tornos automáticos «Tornos», tres tornos manuales «Peterman», un torno manual «Netor», una transportadora portátil, una pivoteadora, una fresadora, una fresa manual «Peterman», un taladro manual, un taladro neumático «Peterman», un taladro neumático «Netor», una electroafiladora «Fecular», una piedra de afilar «Fecular», dos roscadoras automáticas «Unamuno», una ave-

llanadora «Fecular», dos tornos auxiliares «Tornos», una avellanadora «Tornos», una máquina de taladrar «Tor», una roscadora horizontal «Mupen», un cabezal para rebanado «Mupen» y una rectificadora «Herbert».

El tipo de licitación ha sido fijado en 7.500.000 pesetas y los licitadores deberán establecer el depósito previo del 15 por 100 en la Notaría, y podrán examinar, nave, maquinaria e instalaciones el día anterior a esta licitación, de nueve a trece horas. Si esta subasta quedase desierta queda convocada segunda subasta para el día 14 de septiembre, en el mismo lugar y a la misma hora.

Torrejón de Ardoz, 8 de agosto de 1984.—José María Piñar Gutiérrez, Notario.—14.254-C.

ELCO

ELECTRONICA Y CONTROL, S. A.

Junta general extraordinaria de accionistas

Por el presente anuncio se convoca a los señores accionistas para la Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en primera convocatoria el día 29 de agosto de 1984, a las diecisiete horas, en el domicilio social, y en segunda convocatoria, veinticuatro horas después, en el mismo lugar y hora, en el supuesto que en la primera convocatoria no se reuniera el quórum de accionistas legalmente necesario, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

- 1.º Ampliación de capital.
- 2.º Modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.
- 3.º Delegación de facultades.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Barcelona, 8 de agosto de 1984.—El Administrador, Antonio Ferrer Monfort.—4.482-5.

SOCIEDAD METALURGICA DURO FELGUERA, S. A.

Ampliación de capital

En uso de las facultades conferidas por la Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, celebrada en Madrid el día 30 de junio de 1984, el Consejo de Administración, en reunión celebrada el mismo día, ha acordado realizar ampliación de capital, con cargo a la «Cuenta de Actualización Ley 1/1979», en las características que se extractan a continuación:

Primera.—La ampliación es, por pesetas 314.881.000, quedando el nuevo capital en la cuantía de 2.519.045.000 pesetas, tras la emisión de 629.762 acciones, numeradas correlativamente del 4.409.329 al 5.039.090, ambos inclusive.

Segunda.—El reparto se efectuará en la proporción de una acción nueva por cada siete antiguas (1 por 7).

Tercera.—Las nuevas acciones, al igual que las antiguas, serán de 500 pesetas nominales cada una y participarán de los beneficios sociales a partir del 1 de enero del presente año 1984.

Cuarta.—La entrega de las nuevas acciones se hará contra corte del cupón número 1.º de las antiguas, pudiendo ser negociado en Bolsa el derecho de suscripción.

Quinta.—Todos los gastos e impuestos que origine esta ampliación serán de cuenta de la Sociedad, es decir, la emisión es totalmente gratuita para los accionistas.

Sexta.—Las acciones se emitirán en títulos múltiples, solicitándose para las

mismas la admisión a cotización oficial en las Bolsas de Madrid y Barcelona.

Séptima.—La suscripción de las nuevas acciones deberá realizarse en el plazo comprendido entre el 1 de septiembre y el 1 de octubre del presente año, a través de las siguientes Entidades bancarias:

Banco Urquijo Unión.
Banco Español de Crédito.
Banco Hispano Americano.
Banco Herrero.

Existe folleto informativo, con sujeción a la Orden del Ministerio de Economía y Comercio de 17 de noviembre de 1981, a disposición de los señores suscriptores en el domicilio social de la Sociedad, calle Orense, 8, Madrid, y en las Juntas Sindicales de las Bolsas de Madrid y Barcelona, asumiendo la responsabilidad del contenido de dicho folleto don Félix Mazón Curtina, Consejero-Delegado de la Sociedad.

Madrid, 30 de julio de 1984.—El Consejero-Secretario.—14.230-C.

JOCS ALICANTINS, S. A.

Certificado del acuerdo del Consejo de Administración de fecha 1 de agosto de 1984

José Javier Domínguez Salas, como Secretario del Consejo de Administración de la Entidad mercantil «Jocs Alicantins, Sociedad Anónima»,

Certifico: Que según acuerdo del Consejo de Administración de fecha 1 de agosto de 1984 se adoptaron los siguientes acuerdos por unanimidad:

Convocar Junta general extraordinaria, a celebrar el día 30 de agosto de 1984, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social de la Entidad, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

- 1.º Informe del señor Presidente sobre la situación económica y problemas por los que atraviesa la Sociedad, soluciones posibles y medidas a adoptar.
- 2.º Ruegos y preguntas.

Alicante, 8 de agosto de 1984.—El Secretario.—V.º B.º: El Presidente.—14.244-C.

EMPRESA NACIONAL DE ELECTRICIDAD, S. A.

(ENDESA)

Amortización de obligaciones, emisión de 1 de septiembre de 1980, segundo sorteo de amortización

Se pone en conocimiento de los señores tenedores de las obligaciones de esta Sociedad, emisión de 1 de septiembre de 1980, que por sorteo realizado el 19 de julio de 1984, ante el Notario de esta capital don Alberto Martín Gamero, han resultado amortizados los 2.500 títulos de la citada emisión, cuya numeración se relaciona a continuación:

1.251 a	1.500	8.751 a	9.000
2.251	2.500	9.001	9.250
4.501	4.750	14.001	14.250
4.751	5.000	16.001	16.250
8.251	8.500	19.501	19.750

De acuerdo con las condiciones de la emisión, los títulos se reembolsarán, a partir del próximo 1 de septiembre de 1984, por su valor nominal, libres de impuestos y gastos para el tenedor, efectuándose el pago en la Confederación Española de Cajas de Ahorro.

Madrid, 10 de agosto de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración.—14.251-C.